Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Acta No. 266

REUNIÓN DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL FONDO NACIONAL DE TURISMO

FECHA: 20 de febrero de 2015
HORA: 8:30 a.m. a 12:00 a.m.
LUGAR: Bogotá D.C, en la sala de juntas de la Presidencia de Fiducoldex, (Calle 28 # 13 A 24 Pisos 6 y 7° Torre B).

ASISTENTES:

Nombres y apellidos	Cargo	Sector Representado /Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Sandra Howard Taylor	Viceministra de Turismo	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Sector Público	606 76 76 ext. 1409	showard@mincit.gov.co
Enrique Stellabatti	Vicepresidente de Turismo	Procolombia	5600100	estellabatti@procolombia.co
Ángel Balanzó	Director ejecutivo	Asociación Colombiana de Tiempo Compartido – ASTIEMPO	6078888	angel@balanzo.com
Javier Gómez Rueda	Presidente de la Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura /	Federación Colombiana de Ecoparques, Ecoturismo y Turismo de Aventura – FEDEC / Representante del Sector de Ecoturismo	6300130/ 316 359 77 79	presidencia@fedec-colombia.org

Calle 28 Nº 13A -15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

José Yesid Rodríguez	Director Ejecutivo de la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal	Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Intermunicipal – ADITT/ Representante de Transporte Terrestre	4008585	joseyesidr@yahoo.com
Gonzalo Castaño Gil	Presidente junta Directiva Nacional Cotelco	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 1106 /	gerencia@hotelportonmedellin.com
Paula Cortés Calle	Presidenta de la Asociación de Agencias de Viajes y Turismo	Asociación de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO / Representante Sector Agencias de Viajes	6107099/ 310 214 34 79	presidencia@anato.org

SUPLENTE (CON DERECHO A VOTO):

Angela María Diaz	Directora ejecutiva	Asociación Colombiana de Atracciones y Parques Temáticos-ACOLAP	3202303911	direccionejecutiva@acolap.org.com

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

INVITADOS:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Juana Carolina Londoño Jaramillo	Presidente	Fiducoldex	3275500	Juana.londoño@fiducoldex.com.co
Adriana Castrillón	Vicepresidente de Negocios Especiales	Fiducoldex	3275500	Adriana.castrillon@fiducoldex.com.co
Adriana Saavedra		Consorcio Alianza Turística	3142956424	
María Jimena Montoya	Abogada	Consorcio Alianza Turística	3000427	montoyamj@asconsulting.co

OTROS PARTICIPANTES:

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono	Correo electrónico
Eduardo Osorio	Gerente General	Fondo Nacional de Turismo	3204240	eosorio@fontur.com.co
Alejandro Torres Jaimes	Director de Análisis Sectorial y Promoción (E) Viceministerio de Turismo/ Secretario.	Publico - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.	6067676	atorres@mincit.gov.co

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

AUSENTES (CON EXCUSA):

Nombre y apellidos	Entidad/ Cargo	Sector Representado	Teléfono	Correo electrónico
Gilberto Salcedo	Director ejecutivo Asociación del Transporte Aéreo de Colombia	Asociación del Transporte Aéreo de Colombia – ATAC / Representante del Sector de Aerolíneas	3164664285	gsalcedo@atac.aero
Luz Piedad Valencia	Alcaldesa de Armenia	Representante Ciudades Capitales	6- 7417100	Alcaldesa@armenia.gov.co
Marco Tulio Sánchez	Alcalde de Zipaquirá	Representante Federación de Municipios	5939150	mtsanchezg@yahoo.com
Sandra Paola Hurtado	Gobernadora del Quindío/ Representante Gobernadores	Gobernación del Quindío	7417700	gobernadora@quindio.gov.co
Gustavo Toro	Presidente	Representante Sector Alojamiento /Asociación Hotelera y Turística de Colombia – COTELCO	7427766 - 1106	gtoro@cotelco.org

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de quórum
2. Lectura, discusión y aprobación de actas anteriores (264 y 265) (anexa)
3. Informe ejecución presupuestal Fiducoldex / Patrimonio Autónomo FONTUR
4. Consideración de proyectos
5. Consideración de proyectos y adiciones de Infraestructura Turística
6. Varios

Calle 28 Nº 13A – 15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Con la presencia de ocho (8) miembros con derecho a voto, se verificó el quórum.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES (264 Y 265)

Se distribuyeron las actas N° 264 y 265 y no hubo comentarios.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-01

Aprobar la actas N°:

- 264 correspondiente a la sesión realizada el día 19 de diciembre de 2014.
- 265 correspondiente al Comité Directivo Virtual realizado entre los días 27 al 29 de enero de 2015.

3. INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTAL FIDUCOLDEX / PATRIMONIO AUTÓNOMO FONTUR

El señor Eduardo Osorio presentó la evolución final de la ejecución presupuestal del año 2014 y comentó que a diciembre se aprobaron el 92% de los proyectos y se contrató el 86% de los mismos, logrando así una contratación maratónica dado que en septiembre el porcentaje de contratación estaba en el 28%, razón por la cual, resaltó el trabajo articulado del FONTUR y Fiducoldex para lograr las metas trazadas. La señora Juana Carolina estuvo de acuerdo con lo expresado por el señor Eduardo y agregó que desde Fiducoldex se dispusieron de todas las herramientas para que el trabajo en materia de contratación y ejecución se agilizara.

Continuando con su presentación, el señor Eduardo informó que a 31 de enero de 2015 se ha aprobado en proyectos de inversión el 9% del presupuesto.

La señora Adriana Castrillón comentó que el presupuesto del 2014 presentó ajustes por concepto de adiciones y reducciones de recursos en diferentes líneas estratégicas, razón por la cual le solicitó al Comité Directivo aprobación para incluir estos saldos en el presupuesto del 2015. (Se anexan documentos con los ajustes del presupuesto en 2014 y ajuste del presupuesto 2015). De igual manera solicitó la aprobación del Comité, en el sentido de autorizar a la administración para incorporar al

Calle 28 Nº 13A – 15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

presupuesto las adiciones de recursos que realice el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo al Patrimonio Autónomo Fontur. Dichas modificaciones presupuestales que resulten con ocasión de estas adiciones serán posteriormente notificadas en sesión ordinaria al Comité Directivo. Los miembros del Comité Directivo estuvieron de acuerdo con dichas solicitudes.

La señora Paula Cortés solicitó que estos cambios se comuniquen con antelación, ante lo cual el señor Eduardo Osorio informó que en el caso de la adición de recursos se efectuó hasta el 31 de diciembre por parte de Hacienda, por lo tanto los ajustes en el presupuesto se realizaron este año y señaló que al ingresar estos recursos y a licitaciones que quedaron desiertas, se vio afectada la ejecución presupuestal del año 2014.

La señora Juana Carolina concluyó que el presupuesto finalmente para el 2015 será de $ 167.178 **(miles)**, distribuidos de la siguiente manera: 1. Competitividad **$18.603 (miles)**, 2. Promoción **$ $71.036 (miles)**, 3. Infraestructura **$56.857 (miles)**, 4. Funcionamiento **$20.682 (miles)**.

4. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS

4.1. DISEÑO DE PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL MUNICIPIO DE IPIALES CORREDOR TURÍSTICO HACIA EL SANTUARIO DE LAS LAJAS

- Proponente: Alcaldía Municipal de Ipiales
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Subprograma: Diseño de productos turísticos
- Costo total: $ 173.990.000,00
- Valor solicitado: $129.650.000,00

El objetivo es diseñar, y estructurar un producto turístico para el Municipio de Ipiales Corredor turístico al Santuario de Nuestra Señora de Las Lajas.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-02
Aprobar el proyecto "Diseño de producto turístico para el municipio de Ipiales Corredor turístico hacia el Santuario de las Lajas", presentado por la alcaldía municipal de Ipiales, hasta por la suma de $129.650.000,00 con cargo a los recursos fiscales – impuesto al turismo.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.2. CONFERENCIA: "HACIA UN SISTEMA INTEGRADO ENTRE LA CATEGORIZACIÓN HOTELERA Y LA REPUTACIÓN EN LÍNEA"

- Proponente: Asociación Hotelera y Turística de Colombia-COTELCO
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo total: $40.320.200,00
- Valor solicitado: $32.141.800,00

El objetivo es lograr que los participantes se sensibilicen del impacto que tiene la reputación en línea sobre los turistas a la hora de elegir el establecimiento de alojamiento en el cual se hospedará.

El Comité Directivo adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-03

Aprobar el proyecto "Conferencia: "Hacia un sistema integrado entre la categorización hotelera y la reputación en línea"", presentado por la Asociación Hotelera y Turística de Colombia-COTELCO hasta por la suma de $32.141.800,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.3. XXVI CONGRESO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TURISMO - ADITT "MOVILIDAD, SEGURIDAD Y PAZ"

- Proponente: Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal-ADITT
- Línea Estratégica: Mejoramiento de la competitividad turística
- Programa: Formación, capacitación y sensibilización turística
- Costo total: $367.910.100,00
- Valor solicitado: $294.297.100,00

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El objetivo es realizar el XXVI Congreso Nacional de Transporte y Turismo - ADITT "Movilidad, Seguridad y Paz", que se realizará en la ciudad de Medellín los días 22, 23 y 24 de abril del 2015.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-04

Aprobar el proyecto "XXVI Congreso Nacional de Transporte y Turismo - ADITT "Movilidad, Seguridad y Paz"", presentado por la Asociación para el Desarrollo Integral del Transporte Terrestre Intermunicipal-ADITT, hasta por la suma de $294.297.100,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.4. PROMOCIÓN DE LOS ATRACTIVOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

- Proponente: Corporación Cámara Colombiana de Turismo Eje Cafetero - Risaralda
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: $81.011.371,00
- Valor solicitado: $64.437.771,00

El objetivo es promocionar el producto turístico del departamento de Risaralda como parte del territorio del Paisaje Cultural Cafetero colombiano con el propósito de lograr una mayor demanda de servicios y un reconocimiento por parte de los actores de la cadena de comercialización turística.

La señora Viceministra consideró importante apoyar este tipo de proyectos, por cuanto ayudarán a consolidar destinos con potencial de turismo receptivo, lo que se traduciría en mayores ingresos e iría en línea con el Plan Sectorial de Turismo

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-05

Aprobar el proyecto "Promoción de los atractivos y productos turísticos del departamento de Risaralda", presentado por la Corporación Cámara Colombiana de Turismo Eje Cafetero – Risaralda hasta por la

suma de $64.437.771,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.5. CARTAGENA DESTINO DE CINE 2015

- Proponente: Corporación Turismo Cartagena de Indias
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turistica a nivel nacional.
- Costo total: $659.956.572,00
- Valor solicitado: $324.486.576,00

El objetivo es promocionar a Cartagena de Indias como Destino Cine, utilizando como principal estrategia la celebración del Festival Internacional de Cine de Cartagena de Indias (FICCI) 2015.

El Comité Directivo recordó que Cartagena tenía inconvenientes para presentar proyectos al FONTUR debido a que no estaba al día con algunas de contrapartidas en otros proyectos, a lo cual la señora Catalina Serna informó que estos inconvenientes ya fueron subsanados por parte de la Corporación Turismo Cartagena de Indias.

Teniendo en cuenta que Bolívar presenta proyectos recurrentemente, el señor Enrique Stellabatti propuso que éste presente en un solo paquete los proyectos del año, para facilitar y agilizar la consideración y ejecución de los mismos, y sugirió aplicar esta propuesta para los departamentos que presentan proyectos con frecuencia.

La señora Viceministra agregó que se podría hacer una reunión con el departamento interesado en presentar el paquete de proyectos y de acuerdo con el impacto, pertenencia y potencial de los mismos, se podrían discutir y considerar en un Comité Directivo. A este efecto, sugirió llevar a cabo reuniones del Comité en diferentes ciudades del país y así conocer de primera mano cómo han sido los impactos de los proyectos en las regiones.

Los miembros del Comité Directivo estuvieron de acuerdo con la propuesta planteada por la señora Viceministra y el señor Enrique Stellabatti.

Por su parte el señor Eduardo Osorio indicó que se reunirá con la Corporación para analizar la propuesta de presentar un solo paquete de proyectos y revisar cómo se podría desarrollar.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-06
Aprobar el proyecto "Cartagena Destino de Cine 2015", presentado por la Corporación Turismo Cartagena de Indias hasta por la suma de $324.486.576,00 con cargo a los recursos parafiscales. Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.6. PLAN DE PROMOCIÓN DE LAS AGENCIAS DE VIAJES 2015

- Proponente: Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo -ANATO
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística a nivel nacional.
- Costo total: $684.334.961,00
- Valor solicitado: $545.134.961,00

La señora Paula Cortés informó que el objetivo es desarrollar e implementar la quinta fase del plan de medios para promocionar la importancia de las Agencias de Viajes como asesores integrales del viaje y articuladores de sus servicios de toda la oferta turística a través de la campaña "Hay cosas que sólo las Agencias de Viajes te pueden decir".

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-07
Aprobar el proyecto "Plan de promoción de las agencias de viajes 2015", presentado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo –ANATO hasta por la suma de $545.134.961,00 con cargo a los recursos parafiscales. Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.7. MISIONES TURISMO VACACIONAL Y TURISMO DE REUNIONES PARA PYMES COLOMBIANAS

- Proponente: FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: $262.387.750,00
- Valor solicitado: $262.387.750,00

El objetivo es desarrollar misiones en mercados clave para el sector turístico colombiano.

La señora Paula Cortes consideró importante conocer el plan de acción de Procolombia para la participación en ferias, eventos y promoción turística internacional.

El señor Enrique Stellabatti explicó que el plan de acción para la participación de Colombia en las ferias y eventos internacionales se basará en los proyectos que se considerarán a continuación; sobre los cuales explicó lo objetivos y alcances de los mismos, pero aclaró que falta el proyecto de la campaña internacional, la cual se integrará con la campaña nacional para transmitir un solo mensaje. Agregó que el plan de acción esta concertado con las entidades y empresarios del sector, sin embargo informó que realizará una presentación integral al Comité Directivo sobre la estrategia de Proexport en materia turística.

Continuando con su intervención, informó que los recursos en Procolombia se encuentran distribuidos de la siguiente manera: Turismo $ 39.456 (miles), Exportaciones $ 55.800 (miles) e Inversión 26.000 (miles), y aclaró que este año se redujo la inversión para turismo por la reducción presupuestal que realizó el gobierno nacional.

El señor Angel Balanzó expresó que al reducir el presupuesto para turismo en Procolombia, debería pasar lo mismo en el presupuesto de FONTUR y preguntó sobre cuál es el retorno de la inversión de la estrategia de turismo internacional que se adelanta.

El señor Enrique Stellabatti aclaró que en los proyectos presentados el día de hoy, se evidencia una reducción en los costos respecto a los aprobados el año pasado y en cuanto al retorno de la inversión, manifestó, que una de las maneras de demostrar la efectividad de la estrategia, puede ser, a través del indicador de Visitantes Extranjeros, el cual ascendió 4.192.74 de personas ha 2014, sobrepasando la meta del gobierno nacional de 4 millones o medirla en términos de percepción, en el sentido de cómo se logra posicionar a Colombia y como se ha replicado el mensaje de Colombia turística en diferentes

escenarios. De igual manera informó que remitirá a los miembros del comité datos estadísticos para que conozcan dicha información.

El señor Javier Gómez solicitó a Procolombia dar a conocer el impacto real de la inversión hecha en materia de promoción turística, lo cual permitirá dar más recursos siempre y cuando la estrategia sea efectiva, a este efecto el señor Enrique Stellabatti indicó que cuándo realice la presentación de la estrategia de turismo, presentará los impactos.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-08

Aprobar proyecto "Misiones turismo vacacional y turismo de reuniones para PYMES colombianas", presentado por FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA hasta por la suma de $262.387.750,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.8. FERIAS INTERNACIONALES 2015

- Proponente: FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: $4.439.131.612,00
- Valor solicitado: $4.439.131.612,00

El objetivo es promocionar a Colombia como destino turístico internacional.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-09

Aprobar el proyecto "Ferias internacionales 2015", presentado por FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA hasta por la suma de $4.439.131.612,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información

recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.9. COLOMBIA NATURE TRAVEL MART RUEDA DE NEGOCIOS 2015

- Proponente: FIDUCOLDEX, PROCOLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: $750.300.000,00
- Valor solicitado: $750.300.000,00

El objetivo es dar a conocer la oferta preparada del segmento turismo en la naturaleza en Colombia, a los principales distribuidores (mayoristas, e intermediarios especializados de turismo en la naturaleza) de los mercados prioritarios identificados: Estados Unidos, Canadá, Brasil, Chile, Argentina, México, UK, España, Alemania e Italia.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-10

Aprobar el proyecto "Colombia Nature Travel Mart Rueda de Negocios 2015", presentado por FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA hasta por la suma de $750.300.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.10. PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA CON AEROLINEAS

- Proponente: FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: $800.000.000,00
- Valor solicitado: $800.000.000,00

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El objetivo es promocionar a Colombia como destino turístico internacional por medio del trabajo conjunto con las aerolíneas que tengan conectividad aérea con Colombia y operen nuevas rutas aéreas.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-11

Aprobar el proyecto "Promoción internacional de Colombia con aerolineas", presentado por FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA hasta por la suma de $800.000.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

4.11. SEMANA DE COLOMBIA EN MERCADOS INTERNACIONALES 2015

- Proponente: FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA
- Línea Estratégica: Fortalecimiento del mercadeo y la promoción turística
- Programa: Mercadeo y promoción turística internacional
- Costo total: $750.000.000,00
- Valor solicitado: $750.000.000,00

El objetivo es promocionar a Colombia como destino de turismo internacional.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-12

Aprobar el proyecto "Semana de Colombia en mercados internacionales 2015", presentado por FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA hasta por la suma de $750.000.000,00 con cargo a los recursos parafiscales.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5. CONSIDERACIÓN DE PROYECTOS Y ADICIONES DE INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA

El señor Eduardo Osorio informó que los proyectos de infraestructura que se presentarán a continuación son con cargo a los recursos de los Bienes de la CNT.

5.1. OBRAS CABLE YARUMOS MANIZALES

- Proponente: Alcaldía de Manizales
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Valor total: $867.234.480,00
- Valor solicitado: $550.000.000,00

El señor Juan Carlos Rodríguez director de Infraestructura del Fondo Nacional de Turismo informó que la solicitud de adición es para colocar en correcto funcionamiento el Cable Yarumos, debido a que la estructura está presentando oscilación, el denominado maqueo. Agregó que es una obra complementaria y tendrá mejoramiento en sus áreas de acceso para facilitar el ingreso de personas en condición de discapacidad.

El señor Javier Gómez expresó que es necesaria realizar esta obra para el correcto funcionamiento del cable, pero manifestó que esto no debería pasar, por cuanto es evidente una falla en los estudios que se realizaron para la construcción del mismo.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266- 13

Aprobar la adición de recursos al proyecto "Obras Cable Yarumos Manizales", presentado por la Alcaldía de Manizales, hasta por la suma de $550.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea "Construcción de obras de infraestructura turística en las regiones".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.2. DISEÑO DEL CENTRO INTERPRETATIVO DE LA RUTA DEL CAFÉ EN LA ESTACIÓN SAN FRANCISCO DE CHINCHINÁ, PAISAJE CULTURAL CAFETERO, COLOMBIA - CHINCHINÁ

Calle 28 Nº 13A – 15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

- Proponente: Alcaldía de Chinchiná
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Valor Total: $52.640.000,00
- Valor solicitado: $42.000.000,00

El señor Juan Carlos Rodríguez explicó que la solicitud es para para realizar los diseños integrales de dos edificios y tres zonas blandas en la estación Chinchiná y fortalecer la infraestructura turística del municipio, revitalizando la estación férrea como bien de interés cultural.

Luego de discutir al respecto los miembros del Comité Directivo adoptaron la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-14

Aprobar la adición de recursos al proyecto "Diseño del Centro Interpretativo de la Ruta del Café en la estación San Francisco de Chinchiná, Paisaje Cultural Cafetero, Colombia - Chinchiná", presentado por la Alcaldía de Chinchiná hasta por la suma de $42.000.000,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea "Estudios y diseños de proyectos de infraestructura turística en las regiones".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.3. CENTRO DE CONVENCIONES DE BUCARAMANGA.

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Valor solicitado: $10.000.000.000,00

El señor Eduardo Osorio informó que el año pasado fueron aprobados los primeros $10 mil millones para la construcción del Centro de Convenciones de Bucaramanga y ahora se solicita una adición de recursos por un valor de $10 mil millones para continuar que la construcción del mismo.

El señor Rodolfo Rodríguez asesor de infraestructura del Viceministerio de Turismo agregó que la Procuraduría acompañará todo lo relacionado con el proceso de construcción del Centro de Convenciones para garantizar que la obra se desarrolle con éxito.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-15

Aprobar la adición de recursos al proyecto "Centro de Convenciones de Bucaramanga.", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $10.000.000.000,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.4. RECUPERACIÓN FRENTE MARINO BAHÍA SANTA MARTA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $983.902.046,00
- Valor solicitado: $983.902.046,00

El objetivo es mitigar el impacto de las dinámicas naturales y antrópicas en el patrimonio ambiental, turístico y económico de las playas en la bahía de Santa Marta y recuperar el área disponible para disfrute de los turistas, lo cual permitirá obtener la certificación de playas y mejorar la oferta turística de Sol y Playa.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-16

Aprobar el proyecto "Recuperación frente marino bahía Santa Marta", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $983.902.046,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información

recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.5. ESTUDIO DE SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DE LA CIUDAD DE TUNJA CON ÉNFASIS EN SU CENTRO HISTÓRICO Y SU ZONA DE INFLUENCIA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $90.549.600,00
- Valor solicitado: $90.549.600,00

El objetivo es elaborar un estudio de Señalización Turística para Tunja, "Ciudad de los Tesoros Escondidos", que contrubuya a fortalecer la oferta y la demanda del destino.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-17

Aprobar el proyecto "Estudio de señalización turística de la ciudad de Tunja con énfasis en su centro histórico y su zona de influencia", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $90.549.600,00 con cargo al proyecto de inversión Presupuesto Nacional (fiscales) "Asistencia a la Promoción y Competitividad Turística a Nivel Nacional". Línea "Estudios y diseños de proyectos de infraestructura turística en las regiones".

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.6. CONSTRUCCIÓN DE FARO MIRADOR TURÍSTICO SOBRE EL RÍO MAGDALENA, MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $2.834.307.669,00
- Valor solicitado: $2.834.307.669,00

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

El objetivo es dinamizar la infraestructura turística para recuperar la historia y el patrimonio cultural del Río Magdalena como producto turístico del país.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-18

Aprobar el proyecto "Construcción de Faro Mirador Turístico sobre el río Magdalena, municipio de Puerto Triunfo-Antioquia", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $2.834.307.669,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.7. CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO MIRADOR TURÍSTICO EN LA CARRERA 12 ENTRE CALLE 8A Y CALLE 15 DE LA CIUDAD DE LETICIA, DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $2.882.613.434,00
- Valor solicitado: $2.882.613.434,00

El objetivo es crear una nueva infraestructura turística innovadora que brinde al turista un recorrido especial por un sendero elevado donde sienta que está "caminando" sobre el río, paralelo a la varzea del río Amazonas, donde tenga la oportunidad de observar el paisaje y la exuberante y variada flora y fauna nativa en esta área del río.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-19

Aprobar el proyecto "Construcción del sendero mirador turístico en la carrera 12 entre calle 8a y calle 15 de la ciudad de Leticia, departamento del Amazonas", presentado por el MCIT - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, hasta por la suma de $2.882.613.434,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.8. CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DEL SENDERO AL PICO EN PROVIDENCIA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $1.351.526.545,00
- Valor solicitado: $1.351.526.545,00

El señor Rodolfo Rodríguez explicó que el objetivo es contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico del sendero peatonal al pico, siendo un sitio estratégico para los diferentes turistas que visitan la isla y resaltó que es un proyecto integral e inclusivo, dado que contempla obras de accesibilidad para las personas en condición de discapacidad.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-20

Aprobar el proyecto "Construcción de la segunda etapa del sendero al Pico en Providencia", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $1.351.526.545,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.9. CONSTRUCCIÓN DEL MUELLE TURÍSTICO DE EMBARQUE DE PASAJEROS EL COVE, SAN ANDRÉS

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $4.568.250.598,00
- Valor solicitado: $4.568.250.598,00

Calle 28 Nº 13A – 15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

La señora Viceministra explicó que el objetivo es disponer de un muelle seguro para el transporte de pasajeros nacionales e internacionales, organizar el uso adecuado de las embarcaciones turísticas y promover el turismo nacional e internacional en la isla.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-21

Aprobar el proyecto "Construcción del muelle turístico de embarque de pasajeros El Cove, San Andrés", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $4.568.250.598,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.10. CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE TURÍSTICO Y ARQUEOLÓGICO CERRO EL SALVADOR JERICÓ, ANTIOQUIA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $4.917.720.274,00
- Valor solicitado: $4.917.720.274,00

El señor Rodolfo Rodríguez informó que el objetivo es contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico de Jericó. La intervención sobre el Cerro El Salvador debe contribuir a fortalecer la visión y caracterización del municipio de Jericó como centro regional educativo, cultural y religioso. Pero además, su propósito es interrelacionar la población local y los turistas con el cerro como potencial nodo de actividad de las principales actividades culturales del municipio.

El señor Javier Gómez manifestó que no encuentra una adecuada armonía entre el nicho arqueológico y la construcción del parque turístico del cerro el Salvador.

La señora Viceministra comentó que la construcción del parque turístico y el tema arqueológico serán complementarias e impulsarán la visita de turistas, motivados por conocer el municipio donde nació la primera santa de Colombia "La Madre Laura".

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-22
Aprobar el proyecto "Construcción del Parque Turístico y Arqueológico Cerro El Salvador Jericó, Antioquia", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $4.917.720.274,00 con cargo a los recursos bienes CNT. Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.11. CONSTRUCCIÓN DEL SENDERO TURÍSTICO ECOVÍA EN PUERTO NARIÑO, AMAZONAS

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $5.941.492.809,00
- Valor solicitado: $5.941.492.809,00

El señor Rodolfo Rodríguez explicó que objetivo es contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico del sendero peatonal Ecovía, siendo un sitio estratégico para los diferentes turistas que visitan el Amazonas.

El señor Javier Gómez manifestó que se debe hacer un acompañamiento e involucramiento a la comunidad en temas como capacitaciones, asistencias técnicas y desarrollo de producto turístico, debido que al adecuar la infraestructura del sendero, se impulsará la visita de turistas, lo que conllevará a que la comunidad esté preparada para atender la demanda y así mitigar los impactos negativos. A este efecto consideró no aprobar el proyecto hasta tanto se involucre dentro de este proyecto la inclusión de los temas antes expuestos

El señor Rodolfo Rodríguez aclaró que el alcance de este proyecto corresponde netamente a infraestructura, por lo que consideró que no es conveniente incluir lo temas solicitados por el señor Gómez dentro del proyecto.

La señora Viceministra estuvo de acuerdo con el señor Javier Gómez en cuanto a involucrar a la comunidad en todo este proceso, pero no con negarlo, por lo que sugirió seguir adelante con el

proyecto y propuso formular uno paralelamente al de infraestructura donde se trabaje con la comunidad y se tenga en cuenta los temas planteados por el señor Gómez.

Los miembros del Comité estuvieron de acuerdo con lo expresado por la señora Viceministra.

El señor Gonzalo Castaño Gil preguntó sobre cómo se garantizará la sostenibilidad y mantenimiento del Sendero, ante lo cual la señora Karol Fajardo asesora del despacho de la Viceministra de Turismo informó que a partir de la aprobación del proyecto, se deberá suscribir un convenio interadministrativo donde queda el compromiso de darle mantenimiento a la obra.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-23

Aprobar el proyecto "Construcción del sendero Ecovía en Puerto Nariño, Amazonas", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $5.941.492.809,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.12. CONSTRUCCIÓN DE BATERÍAS DE BAÑOS EN EL CASTILLO DE SAN FELIPE DE BARAJAS

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $1.126.186.279,00
- Valor solicitado: $1.126.186.279,00

El señor Rodolfo Rodríguez explicó que el objetivo es mejorar la competitividad turística del Castillo de San Felipe en Cartagena a través de la construcción de una batería de baño.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-24

Aprobar el proyecto "Construcción de baterías de baños en el Castillo de San Felipe de Barajas",

presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $1.126.186.279,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.13. RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA SAN JOSÉ EN ARACATACA, MAGDALENA

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $759.245.650,00
- Valor solicitado: $759.245.650,00

El objetivo es dinamizar la infraestructura turística literaria del país.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-25

Aprobar el proyecto "Restauración de la iglesia San José en Aracataca, Magdalena", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $759.245.650,00 con cargo a los recursos bienes CNT.

Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

5.14. CONSTRUCCIÓN ALAMEDA DE LAS NIEVES EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

- Proponente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
- Línea Estratégica: Infraestructura turística
- Programa: Adecuación de la oferta turística
- Costo total: $5.091.841.479,00
- Valor solicitado: $5.091.841.479,00

El objetivo es contribuir al fortalecimiento del desarrollo turístico de Girón. La intervención sobre la Alameda de las Nieves debe contribuir a fortalecer la visión y caracterización del municipio de Girón como centro cultural, arquitectónico, paisajístico y turístico. Pero además, su propósito es interrelacionar la población local y los turistas con la alameda como potencial nodo de las principales actividades turísticas y culturales del municipio revitalizando la zona y la conciencia ambientalista.

Se adoptó la siguiente decisión:

DECISIÓN 266-26
Aprobar el proyecto "Construcción Alameda de las Nieves en el municipio de Girón, Santander", presentado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo hasta por la suma de $5.091.841.479,00 con cargo a los recursos bienes CNT. Se deja constancia que esta decisión del Comité Directivo fue adoptada de acuerdo con la información recibida por parte de la Entidad Administradora y la ejecución y contratación está condicionada a que se garantice el cumplimiento de los requisitos y trámites legales.

6. VARIOS

6.1 PRESENTACIÓN TURISMO NÁUTICO

El señor Carlos Socarras realizó una presentación (anexa) sobre el Plan de Turismo Náutico, las acciones realizadas y los avances que se han tenido en esta materia, en el país.

La señora Viceministra comentó que este nicho es muy interesante y de llegase a posicionar el país como destino turístico mundial, beneficiaria a las comunidades que están involucradas con esta actividad. De igual manera resaltó labor realizada por Armada Nacional por cuanto el trato hacia los turistas ha sido sobresaliente.

6.2 COMENTARIOS SOBRE LAS BASES DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO - PND, EN MATERIA TURÍSTICA

La señora Paula Cortés comentó que estuvo revisando las bases del Plan Nacional de Desarrollo en lo concerniente a turismo y encontró que se estaban introduciendo cambios como; el manejo de los recursos y funcionamiento de FONTUR. Razón por la cual le solicitó a la señora Viceministra tratar este tema en un Comité Directivo para que se socialicen las iniciativas del gobierno en este sentido y aclarar

las inquietudes. Indicó que los gremios quieren seguir participando activamente en la construcción de la política.

La señora Viceministra explicó que los cambios solicitados en el PND son para darle mayor maniobrabilidad en diferentes temas al Mincit, como por ejemplo un porcentaje de los recursos con que cuenta el Fondo sean administrados directamente por el Ministerio, los cuales no serán para funcionamiento sino para inversión, es decir para atender temas misionales. Agregó que en términos generales se están introduciendo los siguientes cambios, a saber:

- Los proyectos de destinación específica no estarán sujetos a la aprobación del Comité Directivo, por cuanto ya cuenta con la revisión y visto bueno del DNP.
- Los proyectos presentados por el Ministerio no serán sujeto de ningún tipo de evaluación y se someterán a aprobación del Comité directamente.
- Retomar el aporte parafiscal de los Concesionarios de Aeropuertos y Carreteras, y de los siguientes sectores: Los usuarios operadores, desarrolladores e industriales en Zonas Francas Turísticas, Multinivel Servicios Turísticos y Guías de Turismo.
- Antes de recibir los bienes incautados por la antigua Dirección Nacional de Estupefacientes ahora manejados por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (SAE), primero se analizarán en detalle si cuentan realmente vocación turística y generan beneficios.
- Que las sanciones a los prestadores de servicios turísticos sea totalmente competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio, porque en el momento el Viceministerio esta sancionando a los prestadores que no cuentan con el RNT.

El señor Alejandro Torres expresó, a modo de reflexión, que en el Viceministerio siempre se han articulado y concertado los diferentes temas que involucran a las entidades y gremios del sector, es por esto que la concertación ha sido y será un factor predominante en los temas que se discutan.

6.3 PRESENTACIÓN CONSORCIO ALIANZA TURÍSTICA

La señora Adriana Saavedra expresó que Fiducoldex ha prestado todo su recurso y su apoyo para la liquidación de los contratos de administración y que esto no se ha logrado por situaciones de contratos que deberán ser tratados entre el CAT y el MinCit, toda vez que Fiducoldex no tiene injerencia en las situaciones que actualmente tienen por resolver.

Sobre la provisión, la señora Adriana Castrillo manifestó que es responsabilidad del CAT el proceso de cierre de ese proceso, no obstante el Consorcio solicitó la ayuda de Fiducoldex para ajustarla debido a que ésta ha sido objeto de múltiples cambios y es en la Fiduciaria donde reposa el detalle de la información. Es de anotar que la terminación de los contratos del anterior administrador corresponde tanto al Ministerio como al CAT.

Por su parte la señora Adriana Saavedra expresó que los inconvenientes en muchos casos se han presentado por falta de comunicación con Fiducoldex. A este efecto sugirió realizar reuniones con Fiducoldex, asesores jurídicos y de infraestructura del Viceministerio de Turismo para revisar caso por caso de los contratos pendientes por liquidar y buscarle una solución y manifestó que el Consorcio Alianza Turística enviará a los miembros del Comité Directivo el listado y estado actual de dichos contratos para su conocimiento y así proceder con el cierre de los anteriores contratos de administración.

La señora Viceministra estuvo de acuerdo y comentó que es importante que cada parte coloque lo mejor de sí para llegar a feliz término y poder cerrar esta etapa.

La señora Adriana Castrillon informó que la semana entrante la provisión estará lista, con lo cual se avanza en ese proceso.

Los miembros del Comité Directivo expresaron que es importante que el CAT, Mincit y Fiducoldex estén coordinados y se mantenga una buena comunicación para culminar con el proceso de liquidación.

6.4 COMENTARIOS - FONTUR

El señor Javier Gómez resaltó el trabajo realizado por la nueva gerencia del Fondo Nacional de Turismo, dado que los informes, las presentaciones y los datos son presentados con exactitud y claridad. Los demás miembros adhirieron al comentario del señor Gómez.

Por otra parte el señor Angel Balanzó solicitó que las recomendaciones y observaciones que se realicen en los Comité Directivos virtuales o presenciales sobre los proyectos, se les haga seguimiento para conocer si se están tomando las acciones sugeridas en cada caso. El Comité Directivo estuvo de acuerdo.

Finalmente el señor Eduardo Osorio informó que se cumplieron las tareas solicitadas al Fontur como, enviar periódicamente un Newsletter con las noticias más relevantes del sector y de interés para los miembros del Comité, se remitió el informe de infraestructura y la presentación de turismo náutico.

Dirección de Análisis Sectorial y Promoción

Siendo las 12:00 horas del día 20 de febrero del año dos mil quince (2015) la sesión doscientos sesenta y seis (266) del Comité Directivo del Fondo Nacional de Turismo, se dio por concluida.

SANDRA HOWARD TAYLOR
Viceministra de Turismo
Presidente

ALEJANDRO TORRES JAIMES
Director de Análisis Sectorial y Promoción (E)
Secretario Técnico

Calle 28 Nº 13A - 15 / Bogotá, Colombia
Conmutador (571) 6067676
www.mincomercio.gov.co

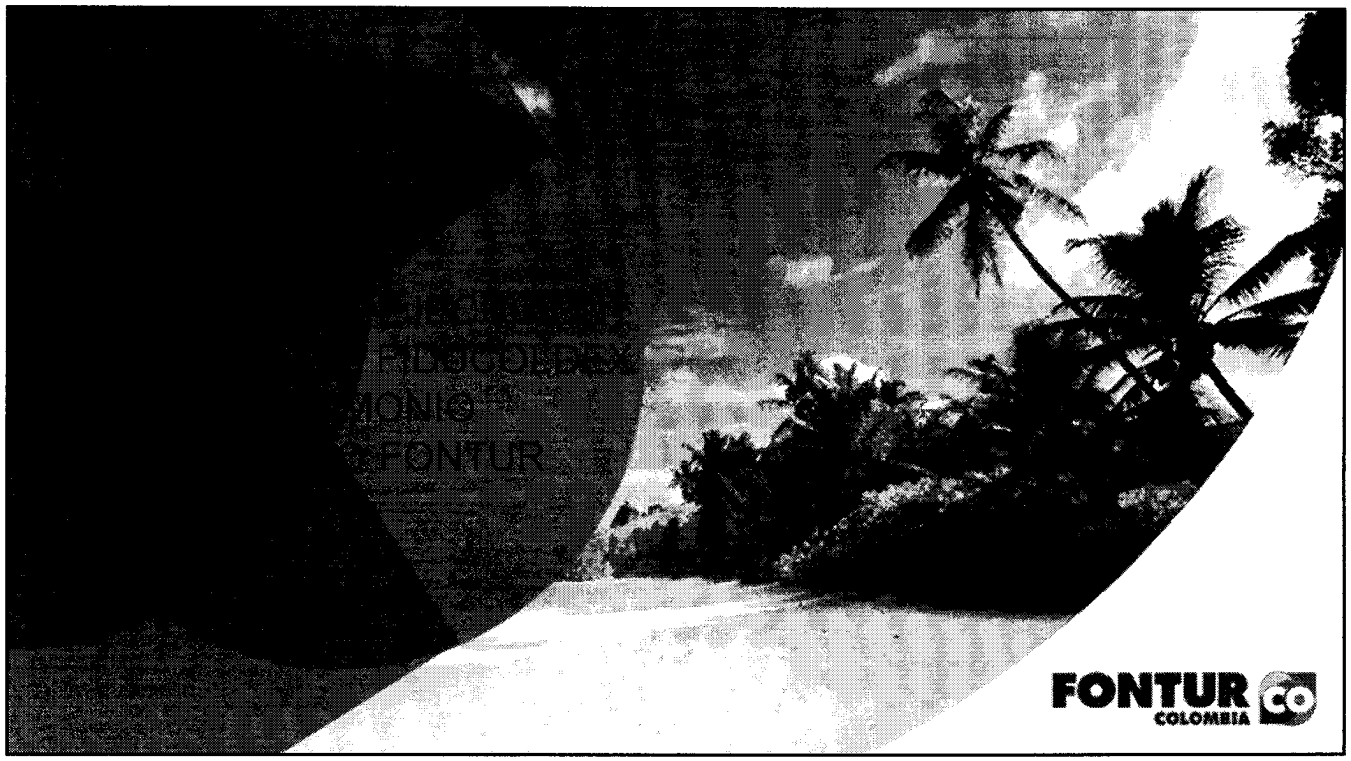

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2014

Ppto: $17.300
Aprob: $16.623 – 90%
Contrat: $16.204 - 97%
Saldo: $1.677

Ppto: $74.403
Proyectos: 29
Aprob: $65.966 – 89%
Contrat: $61.621 - 93%
Saldo: $8.437

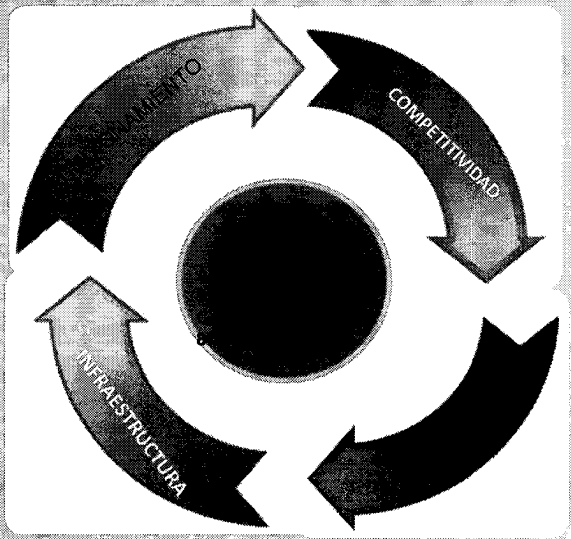

Cifras en COP millones

EVOLUCIÓN CONTRATACIÓN AÑO 2014

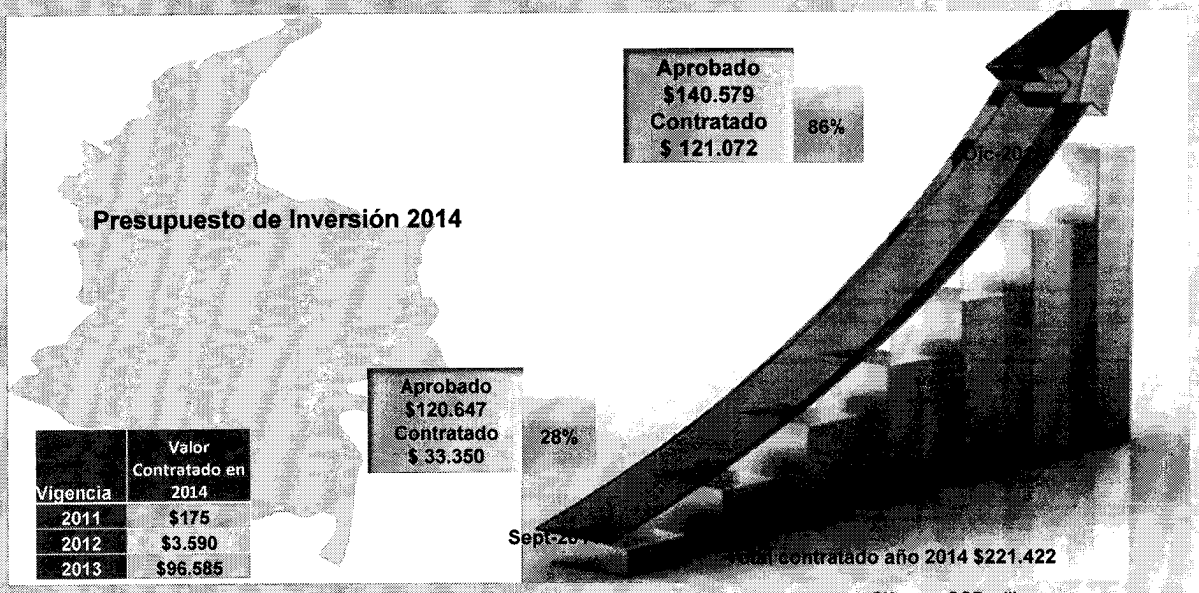

Vigencia	Valor Contratado en 2014
2011	$175
2012	$3.590
2013	$96.585

Cifras en COP millones

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AÑO 2015 CORTE 31 DE ENERO

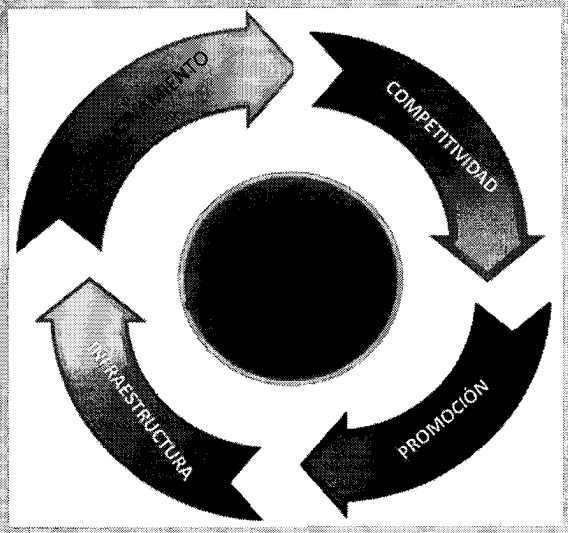

Ppto: $18.005
Aprob: $3.822 – 20.6%
Contrat: $836 - 4.4%

Proyectos: 1
Ppto: $48.420
Aprob: $409 – 0.8%
Contrat: $0 - 0%

[redacted]

[redacted]

Cifras en COP millones

AJUSTES PRESUPUESTO 2015

Ppto: $19.005
Saldos 2014: $1.677
TOTAL: $20.682

Ppto: $48.420
Saldos 2014: $8.437
TOTAL: $56.857

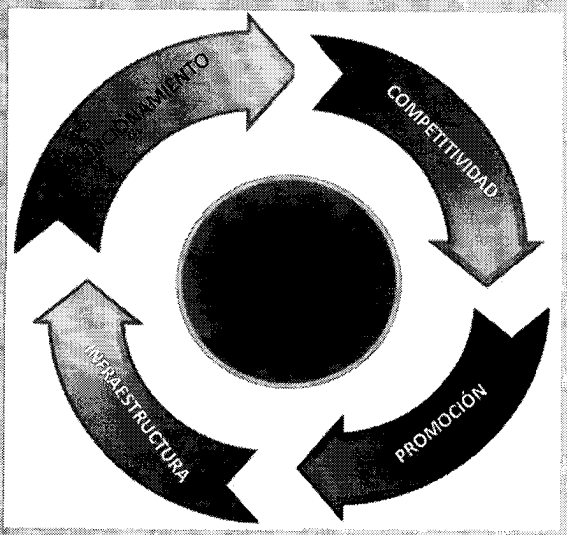

[redacted]

[redacted]

Cifras en COP millones

COLOMBIA NAUTICA Y NATURALEZA

TURISMO NAUTICO

ZONIFICACIÓN DE LOS LITORALES MARÍTIMOS DE COLOMBIA

- El estudio incluye la costa Caribe, Pacífico e Islas (3.882 km).
- El área costera se distribuye en 12 Departamentos que en conjunto representan 21,4 millones de habitantes, aproximadamente, el 45% de la población del país.
- La costa del Pacífico posee 2.188 Km, el área Caribe posee 1642 km y la región insular 52 km.
- Colombia tiene una enorme potencial turístico-náutico fluvial y lacustre:
  - Cuatro grandes cuencas fluviales: Magdalena, Atrato, Orinoco y Amazonas. 18.225 kilómetros navegables en ríos.
  - 1.800 lagunas y embalses y 1.900 ciénagas.

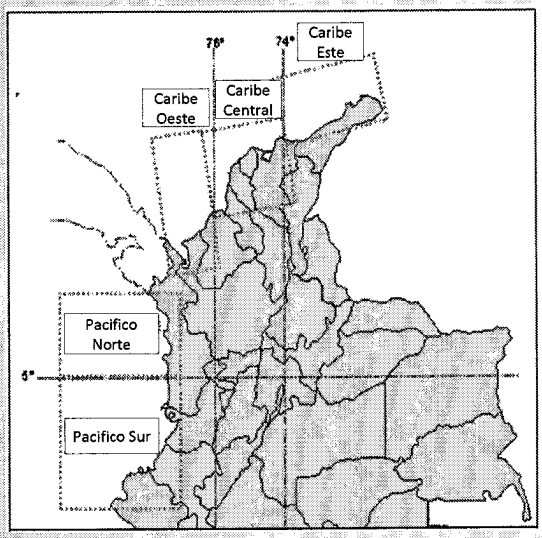

TURISMO NAUTICO

"El Turismo Náutico, son vacaciones activas en contacto con el agua que permiten realizar todo tipo de actividades náuticas en tiempo de ocio, compartiendo la actividad náutica con el disfrute de la naturaleza y la oferta turística y recreativa de las diferentes regiones costeras de nuestro país"

(GMM. CONSULTORES TURISTICOS. S.L)

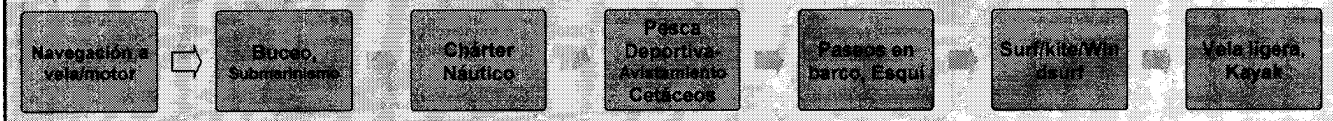

PLAN NACIONAL DE TURISMO NAUTICO

OBJETIVO GENERAL

Definir la Potencialidad del Turismo Náutico en Colombia, **Costa Caribe y Pacífica Colombiana y diseñar un Plan de Actuación que favorezca el desarrollo de este tipo de turismo, tanto en vertiente recreativa como deportiva.**

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA NÁUTICA TURÍSTICA EN EJECUCIÓN
$6.824.911.117 (OBRAS Y CONSULTORÍAS)

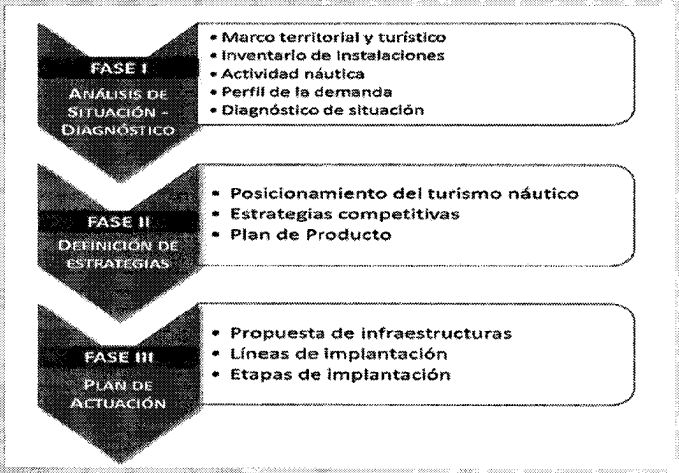

TRANSITOS DE RECREO EXTRANJEROS 2007-2011

- El 50% proceden de Panamá y el resto de Centroamérica.
- Las Antillas mayores son el tercer punto de origen de los tránsitos. Casi el 10% de las embarcaciones entre 2007 y 2011 proceden de esta zona del Caribe.
- Mas del 68% de los tránsitos son veleros.
- El 88% de los usuarios son hombres.
- Alrededor del 50% tienen más de 60.
- El 80% de los transeúntes entrevistados tienen estudios universitarios.
- Cerca del 90%, navegaban en un velero.
- Los veleros de más de 40 pies representan el 47%.
- Los veleros de 30 a 49 pies representan un 70% del total de embarcaciones
- Los que tienen más de 49 pies representan un 13%.
- Las embarcaciones de motor de más de 49 pies representan un 8%.
- El 48% de los usuarios posee nacionalidad estadounidense.
- Los europeos un 43,5% de todos los tránsitos entrevistados
- El 42% de los tránsitos procedía de marinas situadas en Panamá.

TRANSITOS DE RECREO EXTRANJEROS 2007-2011

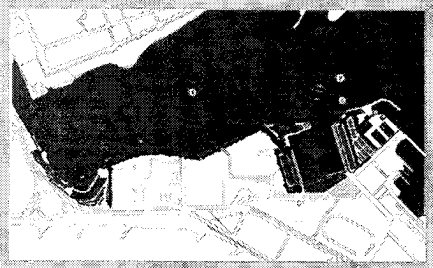

Marina interior de Cartagena

Marina de Tumaco

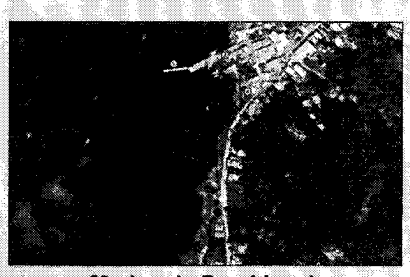

Marina de Providencia

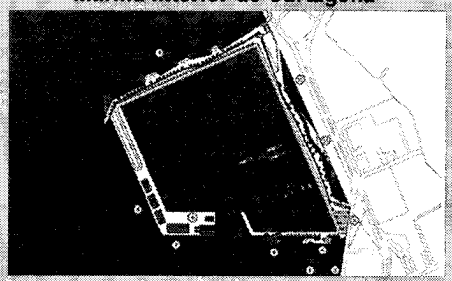

Marina exterior de Cartagena

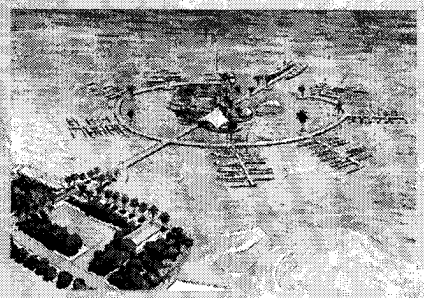

Marina de San Andrés

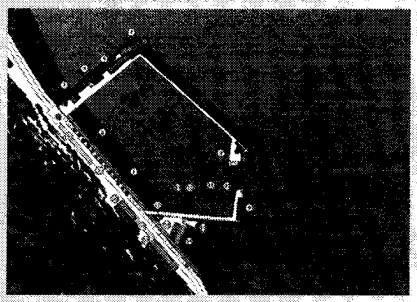

Marina de Bahía Solano

PROYECTOS TERMINADOS

Malecón Las Flores – Barranquilla

Base Náutica en Pueblo Viejo y plataforma de embarque en Nueva Venecia

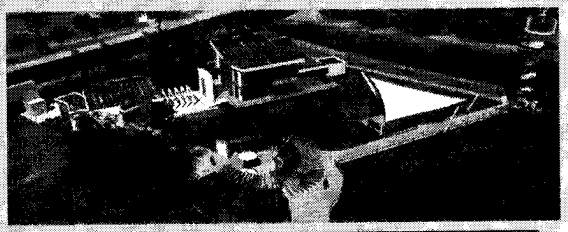

Embarcadero turístico – Capurgana

FORO TURISMO NAUTICO

Reúnen en un solo escenario a los principales actores involucrados (Viceministerio de Turismo, Fontur, Dian, Dimar, Migración Colombia, Pro-Colombia, entidades territoriales y sector privado) con el fin de conocer los avances y proyectos relacionados con el sector en desarrollo.

Foros de Turismo Náutico Realizados:

1. Día Mundial del Turismo y II Foro de Turismo Náutico Caribe - 27/09/2012 Santa Marta
2. III Foro Náutico y III Encuentro de Alcaldes Costeros del Caribe - 26/09/2013, Santa Marta
3. I Foro de Turismo Náutico y I Encuentro de Alcaldes Costeros del Pacífico - 5/09/2014, Buenaventura
4. II Encuentro Red de Buceo de Colombia y I Foro de Turismo Sostenible en Pequeñas Islas realizado del 21-23/10/2014, San Andrés
5. IV Foro de Turismo Náutico y III Encuentro de Alcaldes Costeros del Caribe – 24/10/2014,San Andrés

GUIA NAUTICA TURISTICA DE COLOMBIA

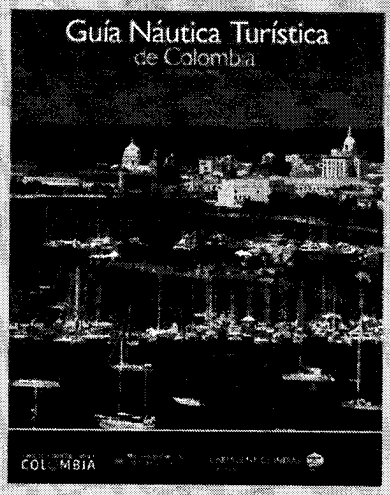

Publicada la Primera Guía Náutica Turística de Colombia con el apoyo del Fontur, la Corporación de Turismo de Cartagena y la Dimar, que contiene la cartografía de navegación con los lugares más importantes, las notas y observaciones más relevantes para los navegantes recreativos y deportivos nacionales y extranjeros. 8.000 ejemplares de distribución gratuita, 2.000 en español y 6.000 en inglés, 74 cartas batimétricas levantadas por el Centro de Investigaciones Oceanografías e Hidrográficas -CIOH en los departamentos de: Bolívar, Magdalena, Chocó, San Andrés, Atlántico, Sucre, Córdoba, La Guajira, Valle del Cauca y Nariño

Inversión de $1.750.533.746

GUIA NAUTICA TURISTICA DE COLOMBIA

Manual de Buenas Prácticas para la construcción y operación de Marinas para yates y veleros

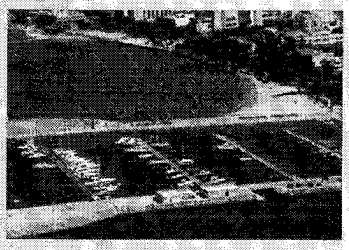

El documento compilará experiencias internacionales e incluso nacionales (Puerto Velero y Santa Marta) que permitan minimizar los riesgos técnicos, económicos, sociales y ambientales para su correcta ejecución y operación. La intención es proporcionar las herramientas maximicen la calidad de los proyectos.
Valor : $ 97.000.000

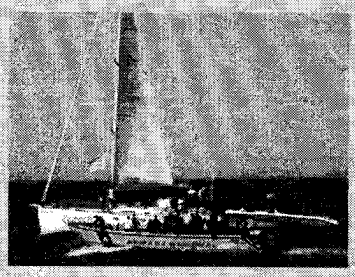

Libro Azul de Turismo Náutico

Libro de lujo para la divulgación y acercamiento al público especializado y general del Turismo Náutico, sus destinos y actividades. Esto con el fin de introducir la Náutica Recreativa como una alternativa turística posible a cualquier segmento de la población local e internacional, en cualquier rango de edad.
Valor: $ 160.000.000